

PROPUESTA	PR-IUV-GA-2018 -11-02
SOBRE	Propuesta para un estudio de viabilidad de un centro de separación de residuos de aparatos electrónicos en Alcantarilla

El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de Noviembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente:

PROPUESTA

A principios del mes de febrero tuvo lugar en Girona el congreso WasteInProgress sobre gestión de residuos. Se pudo conocer, entre otras cosas, una iniciativa muy llamativa de la ciudad de Seúl, donde en 2009 empezaron a desarrollar un programa de minería urbana, y en 2010 crearon un centro de separación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs). Ese centro trata unas 10.000 toneladas al año de material eléctrico y electrónico y da trabajo a 60 personas, siendo exclusivamente personas socialmente vulnerables. El año pasado generó unos 2 millones de dólares de ingresos.

El concepto de Minería Urbana fue introducido por primera vez en Japón en la década de 1980. Se trata de una nueva industria de recuperación y reciclaje de metales raros como el oro y la plata contenidos en objetos electrónicos y electrodomésticos. Se calcula que, según los aparatos, la minería urbana es entre 4 y 80 veces más eficiente que la minería convencional de oro, lo que la convierte en una alternativa de rápido crecimiento.

Estamos viendo cada vez más una mayor dependencia de materiales críticos, tierras raras y materiales preciosos. Con la innovación, la demanda de estos materiales ha aumentado, pero la oferta no se está incrementando al mismo ritmo que la demanda. Hay una oferta limitada en el mundo para ciertos tipos de materiales. Un nuevo sector está emergiendo para aprovechar este mercado, que está creciendo a una tasa de 3 a 5 % cada año a nivel internacional.

El valor en los residuos electrónicos es muy significativo. Es lo que demuestran los ingresos que consigue Seúl, pero es también lo que afirman los estudios en la materia. Por ejemplo, un estudio de la revista Science concluía que “a nivel mundial el potencial de ingresos procedentes del reciclaje de residuos electrónicos es de 2,15 billones de euros, y se prevé que para 2020 serán de 3,67 billones de euros. Hay un gran desafío en la sociedad para pensar cómo vamos a hacer frente a la creciente demanda de productos electrónicos y generación de residuos electrónicos”.

El Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), resultado de la transposición de la directiva europea 2012/19/UE, señala lo siguiente:

- ☐☐“El sector de los residuos es el mayor generador de empleo verde en España y representa el 27% del total del empleo verde en nuestro país”.
- ☐☐“El reciclado de 1.000 toneladas de RAEE crea 15 puestos de trabajo y 200 puestos de trabajo si se prepara para la reutilización”.
- ☐☐“Los materiales valorizables que contienen los AEE suponen un recurso que no debe ni puede perderse y que tienen que recuperarse en la última etapa de la vida, cuando se transforme en residuo, a través del reciclado o su valorización de manera que esos recursos puedan ser conservados para futuras generaciones”.
- ☐☐“Respecto a la recogida separada realizada por las entidades locales, se incluyen las modalidades de esta recogida, que podrán ser a través de los puntos limpios o de los mecanismos que la entidad local establezca, como la recogida puerta a puerta o los puntos móviles o la recogida a través de entidades de economía social con los que la entidad local ha llegado a acuerdos [...] Asimismo, las entidades locales podrían obtener beneficios de ciertas fracciones de los residuos recogidos”.

En este sentido, nos parece interesante que se realice desde el Ayuntamiento una reflexión y un análisis sobre las posibilidades de impulsar un centro de separación de RAEEs, explorando todas las modalidades posibles en materia de titularidad y competencias para una actividad de minería urbana de esas características.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal de Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla eleva al Pleno para su debate y aprobación, si procede, los siguientes:

.

ACUERDOS

1- Instar a la Concejalía de Industria, Comercio y Medio Ambiente a que elabore un informe sobre la viabilidad de crear un centro de separación de Residuos de Aparatos

Electrónicos, para extraer de ellos las materias primas valiosas como actividad de minería urbana.

2- Que dicho informe incluya las posibles modalidades de implementación de un centro de esas características en el marco de nuestro contexto local.

3- Que se evalúen los ingresos y los empleos que podría generar un centro de esas características en nuestro contexto.

En Alcantarilla, a 06 de Noviembre de 2018

Concejal de Grupo Municipal Izquierda
Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCANTARILLA**